

*gloria leff*

## **una increíble y triste historia**

**A Celia, inspiradora directa de esta preocupación.**

El 27 de abril de 1980 aparecía en un diario capitalino la noticia de que las "sirvientas" celebraban su día. El acontecimiento era patrocinado por la Asociación Nacional de Trabajadoras Domésticas que cumplía treinta y dos años de haberse fundado. el acto pasó "sin pena ni gloria", sólo acudieron cerca de cien trabajadoras. A pesar de ello, o quizá por ello mismo, valía la pena reflexionar sobre la increíble y triste historia de las empleadas domésticas en México.

Pensar en las "sirvientas" me llevó inevitablemente a ver que éstas expresan, en forma dramática, lo que culturalmente se ha adjudicado a la mujer como su esencia. ¿Qué mujer no ha sido o no se ha sentido sirvienta alguna vez en la vida? El nacimiento de una niña en el seno de la familia marca, casi sin cuestionamiento, su preparación para "servir"; para servir principalmente al hombre o a los hombres de la casa, llámense marido, padre, hijo, hermano o abuelo, pero esta actitud no se limita a servir a los hombres; las hijas, a medida que van creciendo, son llamadas para ayudar a la madre en todas las labores de la casa y cumplir el papel de segunda madre con sus hermanos y hermanas pequeñas.

De esta manera, podríamos afirmar que este problema lo viven tanto las mujeres que han salido al mundo a vender la única preparación que han recibido en la vida, como aquéllas que siguen siendo tratadas como sirvientas en su propia casa,

así como las que han convivido casi toda su vida con una empleada gracias a la cual les ha sido posible salir a trabajar, a divertirse o a realizarse profesionalmente, y de quien han recibido, cuando niñas, el cuidado y el cariño que no recibieron de su madre.

Al adentrarnos en el tema de las empleadas domésticas el primer aspecto que resalta es que, en América latina, una parte muy importante de la población femenina desempeña este tipo de actividades. En México, una de cada cinco mujeres que trabaja es sirvienta, y en la ciudad de México la cifra aumenta a un treinta por ciento. En Chile, la mitad de la población femenina económicamente activa se dedica al servicio doméstico y en Perú, las dos terceras partes de la fuerza de trabajo femenina presta sus servicios en casas particulares.

Ahora bien, este no es un fenómeno que se haya dado solamente en los países del "Tercer Mundo". En Inglaterra, hasta finales del siglo XIX, el servicio doméstico brindó trabajo a un gran número de muchachas provenientes del ámbito rural que no contaban con otra preparación. En ese entonces había mucho más sirvientas que mineros y muchísimas más que trabajadores textiles. Pero la experiencia general de los países de capitalismo avanzado fue que esta actividad declinaba rápidamente cuando existía un empleo alternativo.

Por otro lado, el mismo desarrollo de la revolución tecnológica fue reduciendo la necesidad de este tipo de servicios. En los países de capitalismo avanzado, la escasez de mano de obra provocó la aplicación de una serie de medidas gubernamentales tendientes a incentivar a la mujer para que entrara al mundo de la actividad económicamente productiva. Fue así que se creó una infraestructura dentro de la que se incluían las guarderías, lavanderías, tintorerías, etc., y se produjo masivamente una gran cantidad de aparatos eléctricos que permitieron aliviar las obligaciones de las amas de casa.

A pesar de todo esto, la necesidad de las empleadas domésticas no ha desaparecido en esos países. Pero en ellos, estas empleadas tienen conciencia de que son trabajadoras y son tratadas como tales. Cuentan con una relación laboral perfectamente determinada que incluye horario fijo, salario por horas trabajadas, especificación de las tareas a realizar y, en ocasiones, algunas prestaciones sociales.

En América latina el servicio doméstico se remonta probablemente a los inicios de la colonia, y actualmente sigue operando como un eficaz mecanismo a través del cual una gran parte de las mujeres provenientes de las áreas rurales más atrasadas encuentra acomodo en las grandes ciudades e incluso en los pueblos cercanos a sus lugares de origen. En el caso específico de la ciudad de México, es constante y creciente el peregrinar de miles de muchachas jóvenes originarias de los Estados de México, Puebla, Morelos, Hidalgo, Tlaxcala y Oaxaca que migran con la esperanza de encontrar empleo como sirvientas en "La Capital".

El desplazamiento de la fuerza de trabajo femenina rural está estrechamente vinculado con la incapacidad del campo para absorber mano de obra, sobre todo en aquellas regiones en donde las altas tasas demográficas y la presión ejercida sobre áreas cada vez más reducidas de tierra cultivable impide la sobrevivencia de las familias campesinas. En estos lugares el trabajo de la mujer, por el que no recibe ningún pago, ya sea que atienda la casa y a los hijos o que ayude al hombre en la siembra y en la cosecha, obliga a miles de muchachas e incluso a muchas niñas a abandonar sus hogares y migrar en busca de algún ingreso económico. Así, se inicia su proceso de desarraigo y desclasamiento. Rompe con su familia, con su casa, con su tierra, con su clase y nunca acaba de integrarse a la ciudad. Encerrada, como vive, entre los muros de la casa en la que sirve, su proceso y sus condiciones de trabajo nunca terminan por convertirla en una trabajadora urbana. Su posibilidad de sobrevivencia afectiva es su vínculo con el pasado, lo que le impide ubicar su nueva realidad y buscar sus verdaderas alternativas de solución. La imposibilidad de romper con el campo se acentúa porque al migrar no sólo alivia a su familia en cuanto significa una boca menos que alimentar, sino que se convierte en una fuente constante de ingresos para sus padres y hermanos.

La oferta tan grande que existe de mano de obra femenina que no cuenta con más preparación que la de "servir" ha tenido como consecuencia que la mayoría de las familias pertenecientes a los sectores medios, obviamente las familias burguesas e incluso numerosas familias proletarias tengan a su servicio una o varias muchachas que deben encargarse de todo el trabajo doméstico. La revolución tecnológica, a pesar de haber llegado con ímpetu a nuestros países, no fue como respuesta a la necesidad de liberar el potencial productivo de la fuerza de trabajo que se encontraba sujeta en la atención de las labores del hogar. La proliferación de aparatos eléctricos de uso casero vino a aumentar el consumo suntuario de las familias, convirtiéndose en un requisito más de calificación que las sirvientas debían cubrir para poder ser contratadas.

El hecho de que el servicio doméstico está tan generalizado en nuestras sociedades, casi sin importar el nivel económico de la familia contratante tiene, sin embargo, importantes repercusiones en los ingresos y en las condiciones de trabajo de las empleadas. A pesar de que estas empleadas están consideradas en la Ley Federal del Trabajo en donde se estipula el ingreso y los derechos que le corresponden, tales disposiciones legales son simple letra muerta. De esta manera, nos encontramos con que la posibilidad de pagar por el trabajo de las sirvientas — así como por el de una gran cantidad de personas que prestan ocasional e informalmente sus servicios— sigue dependiendo del excedente económico de los sectores medios urbanos y de la burguesía, lo que ocasiona que estos empleos sean aún más inseguros e inestables.

En este sentido no es de extrañar que a cambio de jornadas de trabajo que llegan a superar las dieciocho horas diarias,

casi el cien por ciento de las trabajadoras domésticas percibe ingresos inferiores al salario mínimo, y que el ochenta por ciento de ellas no llega a ganar ni la mitad del salario mínimo. La gran concentración del ingreso que existe en México y la inequitativa distribución del mismo tiene consecuencias significativas que agravan la desigual situación de las sirvientas. Mientras una pequeña minoría presta sus servicios a la gran burguesía y percibe por su trabajo un salario que oscila entre los tres mil y los cinco mil pesos mensuales, además de recibir habitación y alimentos, existe un gran número de muchachas que no percibe ningún ingreso y que a cambio de su trabajo sólo recibe algo de comida y un catre para dormir.

A partir de 1973 entró en vigor la nueva Ley del Seguro Social en la cual se abría la posibilidad de que las trabajadoras domésticas tuvieran derecho a las prestaciones que otorga el Instituto Mexicano del Seguro Social. Sin embargo, esta ley establecía que las trabajadoras sólo podrían ser incorporadas "voluntariamente" al "régimen obligatorio del Seguro Social", lo que en la práctica implicaba dejar en las manos y en la conciencia de los jefes de familia y amas de casa la atención médica de dichas empleadas. Por otro lado, a principios de 1975 la Confederación Nacional Campesina (C.N.C.) presentó al presidente de la República la iniciativa de organizar un Sindicato Nacional de Trabajadores Domésticos que agrupara y defendiera a las sirvientas de origen campesino. Pero, como muchos otros proyectos, éste también fue a dar al arcón de las buenas intenciones.

Otro aspecto que es importante mencionar son las formas de contratación de las sirvientas, mediante las cuales la legalización de cualquier situación laboral queda imposibilitada desde su origen. El proceso por medio del cual una mujer logra encontrar acomodo en una casa, queda establecido la mayoría de las veces a través de un arreglo verbal y pasa por un sinnúmero de intermediarios. Desde la interminable cadena de parientes y vecinos que van trayendo a las mujeres jóvenes de su pueblo para acomodarlas con los parientes y vecinos de sus patrones, hasta las nefastas "agencias de colocación" que se encargan de despojar a las sirvientas de sus escasos recursos. Les cobran una cuota de inscripción y una parte de su primer sueldo, además de instarlas a abandonar su trabajo a los dos meses para cobrarles una cuota cada vez que les consiguen un nuevo empleo. Además, existen los enganchadores informales que se encuentran en los mercados y estacionamientos y las organizaciones religiosas que se dedican a preparar empleadas "de categoría" para la gran burguesía. Cuando ninguno de estos mecanismos funciona, las mujeres recorrerán la ciudad pidiendo trabajo "de puerta en puerta" sin contar, muchas veces, con las tan solicitadas referencias.

Las posibilidades que tienen las empleadas domésticas de cambiar de tipo de trabajo, una vez que se encuentran en las ciudades, son casi nulas. Es evidente que la forma de industrialización que se ha dado en México, al igual que en el resto de los países capitalistas dependientes, ha sido en base

a una tecnología ahorradora de mano de obra. Además, los requisitos de ingreso a la industria son cada vez más rígidos y la calificación con que cuentan estas mujeres son muy bajos. Por ejemplo, en el Distrito Federal, que cuenta con las oportunidades educacionales y los niveles educativos más altos de toda la República Mexicana, casi un cincuenta por ciento de las sirvientas son analfabetas y un treinta por ciento empezó pero no terminó la primaria. Ello no impide que estas muchachas, al igual que miles de trabajadores, sean utilizados como ejército industrial de reserva. Se les emplea en momentos de auge productivo, despidiéndolos en situaciones de crisis.

Los intentos esporádicos que se han hecho por educar a las trabajadoras domésticas han fracasado. Algunas veces la "patrona" tiene la "buena disposición" de permitir e incluso impulsar a su empleada para que asista al turno escolar vespertino o nocturno, siempre y cuando cumpla con todo el trabajo que tiene que hacer en la casa, pero este "pacto" se rompe cada vez que se requieren los servicios de la empleada.

Por otro lado, han existido algunas iniciativas aisladas del gobierno o de instituciones religiosas de promover programas educativos enfocados específicamente hacia estas empleadas. El problema más frecuente es que no se garantizan locales mínimamente montados ni la asistencia regular de los improvisados profesores. De esta manera, con condiciones tan deficientes y sin la posibilidad de lograr ascensos económicos o empleos mejor remunerados, sería excepcional encontrar motivadas a las trabajadoras, las que acaban por abandonar sus estudios.

El constante temor al despido, los injustos salarios, las interminables jornadas de trabajo, la inexistencia de prestaciones sociales, la insalubridad en la que viven, la pésima alimentación que reciben, así como su insuficiente preparación y su precaria salud, son características que no acaban de definir la situación de la empleada doméstica. A esto hay que agregar las relaciones en las que entra una vez que es contratada para "servir" en una casa.

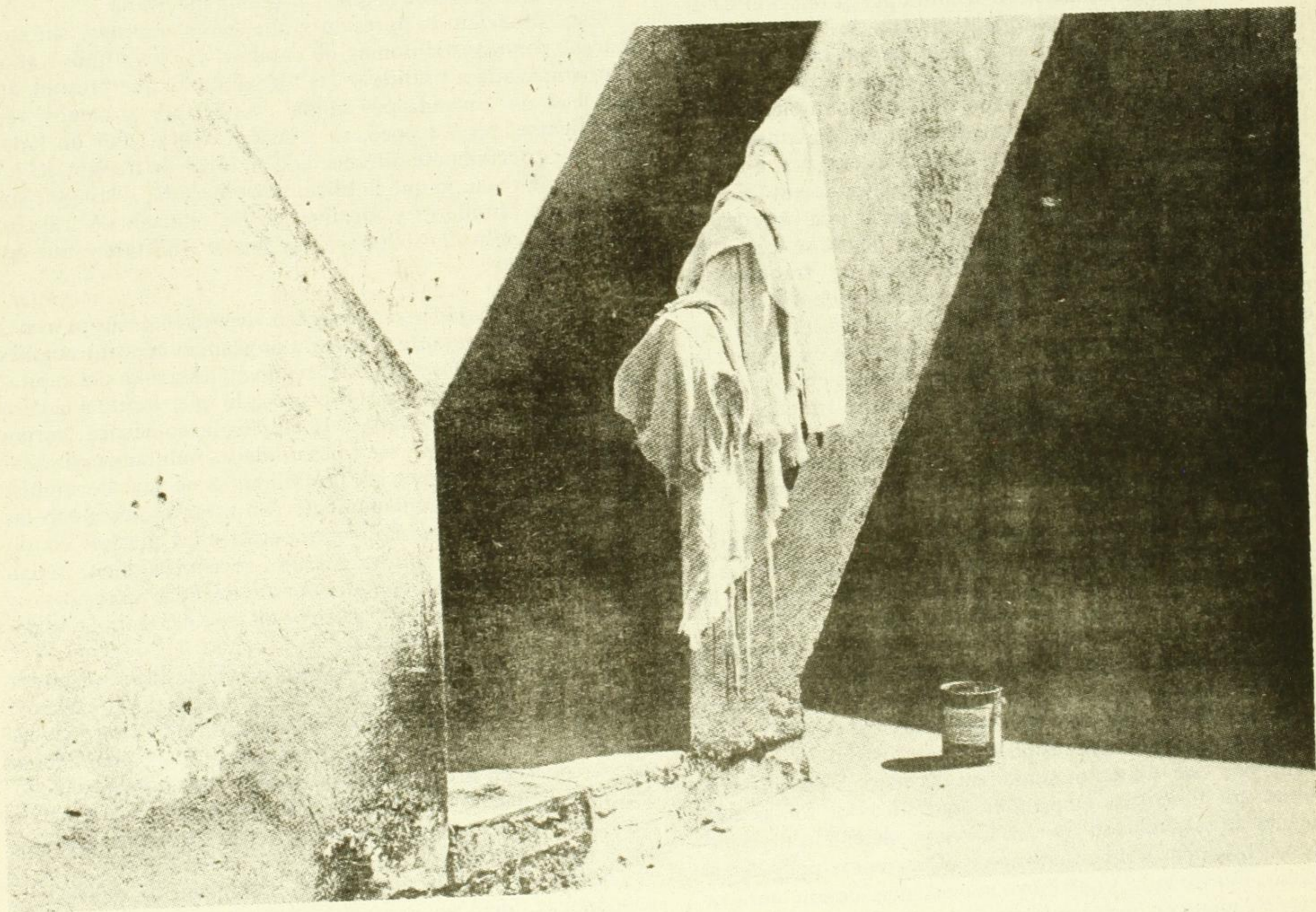


Foto de Collete Urbajtel

La realidad de la sirvienta, circunscrita a la casa en donde vive y trabaja, lugar que aparentemente le brindaría la seguridad de no caer en el brutal e inhumano mundo de la gran ciudad, se convierte al poco tiempo en un infierno. La nueva empleada pagará un precio muy alto por penetrar la intimidad de la familia. No es una trabajadora con sus derechos y obligaciones especificados; tampoco es la "ama" de la casa en donde presta sus servicios, aunque muchas de estas funciones son cubiertas por ella. Se convierte en la prostituta de los hombres que viven en la casa y de los que circundan o trabajan en la misma, y le es negada la posibilidad de convivir cotidianamente con el hombre que ha escogido para compartir su vida. Es madre de los niños que no son suyos, mientras su mayor delito es atreverse a tener sus propios hijos, sobre todo, si el padre es algún miembro de la familia para la que trabaja. Ella sabe que tener un hijo significa, la mayoría de las veces, perder el empleo, convertirse en la vergüenza de su familia y tener muchas dificultades para conseguir trabajo en otra casa.

Lo difuso de su situación se acentúa por la relación de dependencia y sumisión que mantiene con su "patrona". La presencia de una sirvienta en el seno de una familia no sólo oscurece y confunde el papel que ésta debe jugar, sino que también redefine y diluye el papel de la mujer empleadora como madre y ama de casa. Mientras sobre una descansa la responsabilidad de llevar la casa y atender a los hijos, a la otra se le abren las puertas del trabajo productivo, del estudio y de la diversión. Se establece, de esta manera, una interdependencia entre empleada y empleadora en donde se trastocan, se mezclan y se interfieren las funciones de trabajadora, madre, esposa y ama de casa. Esta interdependencia provoca en la "patrona" una falsa conciencia de la necesidad real que tiene de la sirvienta. Crece el sentimiento de culpa por los malos tratos y por las deplorables condiciones en que vive la empleada y se agiganta el temor de quedarse sin ella. Brota un exagerado paternalismo que va desde las palabras melosas y amables, el regalo de ropa usada, los intentos por cambiarle sus hábitos alimenticios, hasta considerarla como parte de la familia e invitarla a compartir la misma mesa.

Con la relación establecida entre la sirvienta y su "patrona" se pone de manifiesto un hecho político fundamental: la emancipación de la mujer no puede ser tarea exclusiva de las mujeres, no es una cuestión de sexos, sino un problema de clase. Las complejas relaciones que establece la empleada doméstica permiten evidenciar que el proceso de "liberación" de la mujer, cuando no va acompañado de un proceso de liberación del conjunto de trabajadores de un país, pasa necesariamente por la opresión de otras mujeres.

En todo este contexto, surge con claridad la enorme dificultad que tienen las empleadas domésticas de tomar conciencia de su situación de trabajadoras, de conocer sus derechos laborales y de organizarse políticamente para defenderlos. Por un lado, contribuye la existencia de una gran reserva de mano de obra femenina dispuesta a ocupar este tipo

de empleos y, por otro, la situación se agrava por el aislamiento en que viven estas trabajadoras, por su difusa situación laboral, por el trastocamiento de los papeles y tareas que deben desempeñar y por su constante transición y regresión entre el campo y la ciudad, entre un pasado con el que no acaban de romper y un presente al que no se acaban de integrar.

Al trato paternalista que reciben se agrega la fuerte manipulación ideológica que sobre ellas ejercen los medios de comunicación masiva. Las sirvientas, importantes consumidoras de radionovelas, telenovelas y fotonovelas refuerzan así su desubicación social y política. Se fortalece el desprecio a los suyos, a los de su propia clase y se desarrollan los imposibles sueños de ascender en la escala social. En el corazón de cada trabajadora doméstica crece la aspiración de convertirse en una nueva "María Isabel", la sirvienta que con amor, dulzura, paciencia y mucha sumisión logró conquistar a su patrón, el que siendo un prominente industrial le abrió las puertas del mundo de la gran burguesía mexicana.

Esta situación de opresión y alienación muestra, sin embargo, pequeños síntomas de cambio. En los últimos años han empezado a proliferar las trabajadoras que prestan sus servicios de "entrada por salida". Estas, por lo menos, ven clarificarse, poco a poco, su relación laboral. Por un lado, tienen perfectamente diferenciado su lugar de trabajo del lugar donde viven, lo que implica, por otro lado, distinguir sus relaciones familiares y afectivas de su relación de trabajo. Tienen especificado su horario, su salario y las tareas que deberán realizar.

Para las trabajadoras que siguen viviendo con sus patronos se inicia un interesante proceso. Las grandes concentraciones urbano-industriales a que ha llevado el desarrollo del capitalismo en nuestros países han provocado que, frente a la casa sola que mantenía aislada a la empleada doméstica, surjan grandes condominios y enormes unidades habitacionales. Esta nueva realidad abre las posibilidades de que las empleadas, al convivir cotidianamente con otras mujeres con las que comparten el mismo origen social y las mismas condiciones de trabajo, se reconozcan, se comuniquen, sepan cómo viven, cómo trabajan y cómo son tratadas unas y otras y puedan, con ello, empezar a hacer un frente común en la defensa de sus propios derechos.

La emancipación de las empleadas domésticas no podrá ser obra de la buena voluntad de las damas de la caridad; frente al paternalismo que oscurece y confunde aún más su situación, tendrán que ser ellas las que con sus compañeras de trabajo y con sus compañeros de clase, en un proceso de toma de conciencia, de organización y de lucha, arranquen a este sistema los derechos que como trabajadoras y como mujer le corresponden.

¿Podrían ustedes imaginar las consecuencias políticas y económicas, ideológicas y familiares que ocasionaría un par nacional de empleadas domésticas...?